

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2455

COMISION DE LEGISLACION GENERAL

Impreso el día 4 de julio de 2007

Término del artículo 113: 16 de julio de 2007

SUMARIO: **Jornadas** Bonaerenses de Derecho Civil a realizarse los días 30 y 31 de agosto de 2007 en Azul, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Iturrieta.** (2.436-D.-2007.)

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación General al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Iturrieta sobre declarar de interés de la Honorable Cámara las Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil a realizarse los días 30 y 31 de agosto de 2007 en la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que solicita su aprobación.

Ana M. C. Monayar.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación General ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Iturrieta por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil a realizarse los días 30 y 31 de agosto de 2007 en la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 7 de junio de 2007.

Ana M. C. Monayar. – María A. Carmona. – Nora N. César. – Luis F. Cigogna. – Stella M. Córdoba. – Francisco J. Delich. – Nancy González. – Miguel A. Iturrieta. – Jorge A. Landau. – Juliana I. Marino. – Rosario M. Romero. – Laura J. Sesma. – Raúl P. Solanas. – Gladys B. Soto. – Pablo G. Tonelli. – Jorge R. Vanossi. – Marta S. Velarde.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil a realizarse en la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires, los días 30 y 31 de agosto de 2007.

Miguel A. Iturrieta.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Las Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil que se realizarán en homenaje al profesor doctor Santos Cifuentes tienen como objetivos acercar a los estudiosos del derecho privado al análisis de los temas más interesantes del derecho civil, realizado por los más prestigiosos juristas de nuestro país

Se reunirán a tal efecto, numerosos profesores especializados tanto en derecho civil como también en derecho comercial que buscarán unir ideas y producir una “ciencia útil”.

Estas jornadas cuentan con el auspicio de la “La Ley” SAEeI y el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y la organización se encuentra a cargo del Colegio de Abogados de Azul.

Los expositores serán Félix A. Trigo Represas, Jorge Mario Galdós, Marcelo J. López Mesa, Jorge Mosset Iturraspe, Augusto Cesar Belluscio, Eduardo Zannoni, Julio Cesar Rivera, Jorge Horacio Alterini, Alberto J. Bueres, Héctor Alegría y Santos Cifuentes, y otros maestros de excelente nivel aca-

démico. Los temas a tratar son convocantes al extremo, tanto por su dificultad teórica como por sus posibilidades de aplicación práctica, entre ellos, la responsabilidad civil en sus diferentes ámbitos, la cuantificación del daño, cuestiones de familia, medidas cautelares, la protección de los derechos personalísimos, etcétera.

La ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires será así el epicentro del derecho privado los días 30 y 31 de agosto de 2007.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares al presente proyecto.

Miguel A. Iturrieta.